DECLARACIÓN JURADA UTILIZACIÓN DE CÓDIGO DE CONTRATACIÓN.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del XV Departamento de Presidente Hayes, se dirige a usted y por su digno intermedio a quienes corresponda, a fin de comunicar la segunda etapa de la adjudicación correspondiente a la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA (LCO) Nº 008/2022 "CONSTRUCCIÓN DE MURALLA PERIMETRAL Y VESTUARIOS EN EL CLUB SPORTIVO REMANSITO Y CONSTRUCCIÓN DE VESTUARIOS EN EL CLUB MCAL. LOPEZ DE BENJAMIN ACEVAL" ID 422531.-**

Yo, EDGAR DARIO MARTINEZ INSFRAN, con C.I. N° 3.664.754, representante legal de la convocante **UOC de la GOBERNACIÓN DE PRESIDENTE HAYES**, declaro bajo fe de juramento que conozco y entiendo que el resultado del procedimiento licitatorio citada más arriba, se basa en la construcción de muralla perimetral y vestuarios en el Club Sportivo Remansito y construcción de vestuarios en el Club Mcal. López de Benjamín Aceval, obras muy importantes en dichas localidades, para la práctica de todo tipo de deporte, espacios para mejor comodidad, las mismas usufructúan varios niños, jóvenes y adultos, el cual es de suma urgencia contar con dichas obras para tener seguridad y bienestar de los pobladores de la zona. La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3 inciso a) de la Resolución DNCP Nº 3893/2020.

Sin otro particular esperando una respuesta favorable a lo solicitado me despido muy atentamente.

XV Dpto. Presidente Hayes * Unidad Operativa de Contrataciones *

EDGAR DARIO MARTINEZ INSFRAN
Responsable de la U.O.C.

EDGAR D. MARTINEZ I.
Jefe U.O.C.
Gobernación de Pdte. Hayes